

## LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-005-2024

### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO" Y "MOBILIARIO MENOR".

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CAPITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA; SITA EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N COL. 24 DE JUNIO, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CUYOS NOMBRES SE MENCIONA AL FINAL DEL ACTA, Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LCPE-005-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO" Y "MOBILIARIO MENOR"; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.1.- PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE.
- 1.2.- COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA ALTA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. BRENDA BERENICE PEÑA CANO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE.
- 1.3.- MERCANTIL MADEIRA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. IRIS ABRIL TELLO PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, QUE A LA LETRA DICE:

#### ANEXOS A1 Y A2, REQUISICIONES 0209 Y 0210:

DESPUÉS DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3.1 INCISOS C), D) Y E), DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE HABER EFECTUADO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE PROCEDE A EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

1.- DEL PARTICIPANTE PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V.:

COTIZA LOS LOTES 1, 3, 4, 5 Y 6 DEL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 14 DEL "ANEXO A2", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES 2 Y 7 DEL "ANEXO A1" Y EL LOTE 13 DEL "ANEXO A2", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTA EL LOTE 1 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 3, 4, 7, 8, 9, 10,



11, 12 Y 14 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, **CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA**, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A2" DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NO SE ACEPTAN** LOS LOTES 3, 4, 5 Y 6 DEL "ANEXO B", POR NO CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 5 Y 6 DEL "ANEXO B", POR NO CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A2" DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

**LOTES 3, 4, 5 Y 6:** NO CUMPLEN, TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR OFERTA CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LAS SOLICITADAS EN EL **ANEXO A1**, ASÍ MISMO, TAMPOCO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS ACEPTADAS EN LAS PREGUNTAS 1, 2 Y 3 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**LOTES 1, 2, 5 Y 6:** NO CUMPLEN, TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR OFERTA CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LAS SOLICITADAS EN EL **ANEXO A2**, ASÍ MISMO, TAMPOCO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS ACEPTADAS EN LAS PREGUNTAS 5 Y 6 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- DEL PARTICIPANTE **COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.:**

**COTIZA** LOS LOTES 1, 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 Y 14 DEL "ANEXO A2", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NO COTIZA** EL LOTE 2 DEL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 3, 9 Y 10 DEL "ANEXO A2", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SE ACEPTAN** LOS LOTES 1, 3, 5, 6 Y 7 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, **CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA**, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 Y 14 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, **CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA**, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A2" DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NO SE ACEPTA** EL LOTE 4 DEL "ANEXO B", POR NO CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A1" DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

**LOTE 4:** NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR OFERTA CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LAS SOLICITADAS EN EL **ANEXO A1**, TAMPOCO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS ACEPTADAS EN LA PREGUNTA 1 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3.- DEL PARTICIPANTE **MERCANTIL MADEIRA, S.A. DE C.V.:**

**COTIZA** LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DEL "ANEXO A2", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SE ACEPTA** LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, **CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA**, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A1" Y LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, **CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA**, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A2" DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.



EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO SE EMITE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL **5.3.2. PRIMER PÁRRAFO** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **37 FRACCIÓN X** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y **78 INCISO A) NUMERALES III Y IV** DE SU REGLAMENTO.

DESPUÉS DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 5.3.1 INCISOS C), D) Y E)**, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE HABER EFECTUADO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE EMITE EL RESULTADO SIGUIENTE:

1.- DEL PARTICIPANTE **COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA, S.A. DE C.V.:**

EN RELACIÓN AL PUNTO **4.2 INCISO H)** SEGUNDO PÁRRAFO, SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA DEL LICITANTE, TODA VEZ QUE PRESENTO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CUANDO ÚNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PROVEEDORES ESTABLECIDOS Y CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO; EN CONSECUENCIA QUEDA IMPEDIDO PARA CONTINUAR PARTICIPANDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 3.8** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ARTÍCULOS **18 FRACCIÓN I INCISO A)** Y **26 FRACCIÓN VIII** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

**3.- COMO TERCER PUNTO.-** CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO **5.3.3** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE APROBÓ LA PRIMERA ETAPA, COMO SE SOLICITA EN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

**3.1.-** SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DEL LICITANTE **PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V.**, COTIZANDO LOS SIGUIENTES LOTES Y ANEXO QUE CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE:

| ANEXOS | LOTES ACEPTADOS                | IMPORTE TOTAL   |
|--------|--------------------------------|-----------------|
| A1     | 1.                             | \$ 2,148,076.59 |
| A2     | 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 14 | \$ 3,600,449.49 |

**3.2.-** SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DEL LICITANTE **MERCANTIL MADEIRA, S.A. DE C.V.**, COTIZANDO EL SIGUIENTE LOTE Y ANEXO QUE CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE:

| ANEXOS | LOTES ACEPTADOS                                | IMPORTE TOTAL   |
|--------|------------------------------------------------|-----------------|
| A1     | 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7                           | \$ 2,286,231.92 |
| A2     | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 | \$ 3,592,088.45 |

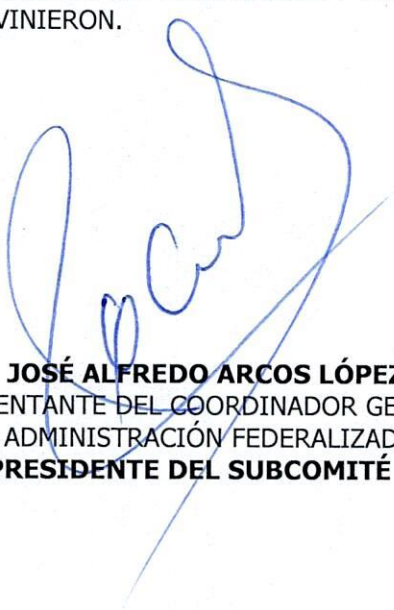
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **37 FRACCIÓN XII** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN EN FORMA **CUALITATIVA** QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR LA **CONVOCANTE**, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **20 DE AGOSTO DEL 2024**, A LAS **12:00 HORAS**, Y SE LES DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

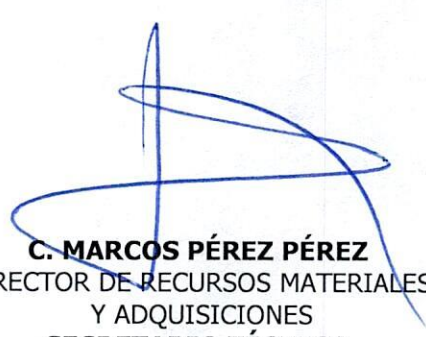
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTA ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **13:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**C. JOSÉ ALFREDO ARCOS LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
**PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ**



**C. MARCOS PÉREZ PÉREZ**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y ADQUISICIONES  
**SECRETARIO TÉCNICO**

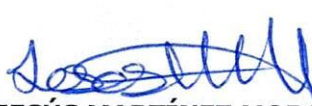
### VOCALES DEL SUBCOMITÉ



**C.P. SANDRA ILIANA CHAMÉ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
FEDERALIZADA  
**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**



**LIC. JARIB ERNESTO ALFARO LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE  
PLANEACIÓN EDUCATIVA  
**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

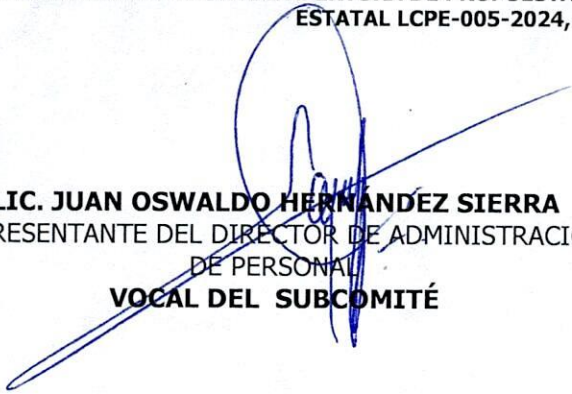


**LIC. JESÚS MARTÍNEZ MORALES**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE ASUNTOS  
FEDERALIZADOS  
**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

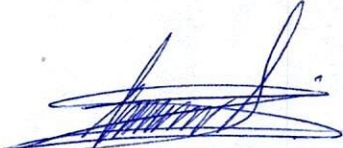


**L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SOSA**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS  
FINANCIEROS  
**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**





**LIC. JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ SIERRA**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DE PERSONAL  
**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**



**C.P. RUSBI ADRIANA CARRASCOSA SOLIS**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA  
**ASESOR DEL SUBCOMITÉ**

**NOTA:** "LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLOS EN TIEMPO Y FORMA".

**POR LAS EMPRESAS:**



**C. YUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE PROMOTORA COMERCIAL TORRES  
BATIZ, S.A. DE C.V.



**C. BRENDA BERENICE PEÑA CANO**  
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA Y  
PROVEEDORA ALTA, S.A. DE C.V.



**C. IRIS ABRIL TELLO PÉREZ**  
REPRESENTANTE DE MERCANTIL MADEIRA, S.A. DE  
C.V.